



INFORME NÚMERO :2 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-02-22			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO GESTIONADO	
Mensual	12.50%	2026-02-01	2026-02-28
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FINANCIEROS			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-341-2026	\$128.500.000,00	SINDY YANINA VILLABON ARANGO	53053644
	PAGO MENSUAL	VALOR PAGADO	SALDO
	\$12.850.000,00	\$13.278.333,00	\$115.221.667,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO VIGENCIA
2026-01-28	2026-01-30	2026-11-29	303 días 2026
COMPROMISO RP	CDP	RUBRO	
7026	6626	C-3501-0200-2-40401B-3501004-02	
OBJETO	Apoyar el seguimiento de las actividades y proyectos que soporten la evolución y adaptación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE.		
2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
LUZ BELEN FERNANDEZ ALVAREZ	015019 - SUBDIRECTOR TECNICO	SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES	

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
1	Identificar, planificar y actualizar junto con las Subdirecciones y el equipo funcional la priorización de la ruta de trabajo para mantenimiento y evolución de la Ventanilla Única de comercio exterior VUCE.	"Como gestion para el cumplimiento de esta oblicación se llevan a cabo las siguientes actividades: Revision y confirmación de Nuevas funcionalidades y mejoras para implementación en VUCE. Socialización de nuevas necesidades al equipo de OSI."	SI



ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
2	Realizar el seguimiento y documentar el avance de los proyectos prioritarios de la VUCE.	"Como gestion para el cumplimiento de esta oblicación se llevan a cabo las siguientes actividades: Revision del estado del proyecto IOPACK AP Revision del estado del proyecto INTERCOM Revision estado proyecto SIGR Actualizacion ROADMAP 2026"	SI
3	Planificar y realizar seguimiento en articulación con los equipos tanto funcionales como de tecnología interna y externa para garantizar la identificación, priorización e implementación de las interoperabilidades e integraciones desde y hacia la Ventanilla Única de comercio exterior VUCE, incluyendo los proyectos con comunidades internacionales.	"Como gestion para el cumplimiento de esta oblicación se llevan a cabo las siguientes actividades: Revision estado DEX para CERT con DIAN Revision Anexos tecnicos para sesion con DIAN Participacion y representacion CO en las sesiones de AP BID en el marco de IOPACK."	SI
4	Coordinar la generación de insumos necesarios para presentar de manera mensual los informes correspondientes al proyecto de inversión que soporta el mantenimiento y transformación tecnológica de la Ventanilla Única de comercio exterior VUCE.	"Como gestion para el cumplimiento de esta oblicación se llevan a cabo las siguientes actividades: Se realiza la consolidación y socializacion del informe de PIIP correspondiente a enero de 2026. (mes vencido)	SI
5	Monitorear y reportar a los equipos de la Dirección de comercio conforme a las actividades críticas reportadas por el equipo de la OSI asociadas a la seguridad, disponibilidad y desempeño de los sistemas de información y servicios asociados a la Ventanilla Única de comercio exterior VUCE, las actividades y/o acciones de mejora que puedan generarse en coordinación con el equipo de tecnología.	"Como gestion para el cumplimiento de esta obligación se llevan a cabo las siguientes actividades: Solicitud de reporte asociado a la postura de seguridad de la VUCE, incidencias, vulnerabilidades e impacto a nivel de ciberseguridad asi como acciones que permitan mitigar los riesgos.	SI
6	Hacer seguimiento a las solicitudes del soporte de primer nivel identificando y fortaleciendo acciones que permitan mejorar la ruta de servicio al usuario final, así como la continuidad de la operación de los servicios de la Ventanilla Única de comercio exterior VUCE	"Como gestion para el cumplimiento de esta obligación se llevan a cabo las siguientes actividades: Verificacion casos atendidos en primer nivel en los dias de enero. Remisión de asignación de preguntas recurrentes y ayudas para actualizar ruta de usuario (ayudas) en VUCE (la profesional Andrea Duque apoyara esta actualización) obligación 7: Como gestión para el cumplimiento de esta obligación se llevan a cabo las sesiones necesarias para identificar, planificar y hacer seguimiento a los compromisos de VUCE como se describe en el anexo de agenda y compromisos del mes.	SI

Número de obligaciones procesadas: 6



Gestionado por:

Nombre:SINDY YANINA VILLABON ARANGO

Documento:53053644

Dependencia:SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES

Correo notificación: svillabon@mincit.gov.co,svillabon@mincit.gov.co

Número interno:19131

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

<http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContratos>. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento se ha validado a través de la aceptación del contenido por SINDY YANINA VILLABON ARANGO .